



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible. Los detalles de la asignatura serán informados por el Campus Virtual.

Se recuerda la importancia que tienen los comités de título en su labor de verificar la coherencia de las guías docentes de acuerdo con lo recogido en la memoria de verificación del título y/o en sus planes de mejora. Por ello, **tanto la guía, como cualquier modificación** que sufra en aspectos "regulados" (competencias, metodologías, criterios de evaluación y planificación, etc..) deberá estar **informada favorablemente por el comité** de título **ANTES** de ser colgada en la aplicación web de la UVa. Se ha añadido una fila en la primera tabla para indicar la fecha en la que el comité revisó la guía.

Asignatura	FOTOPERIODISMO		
Materia	El mensaje periodístico en la Comunicación Audiovisual y en los Nuevos Medios		
Módulo			
Titulación	Grado en Periodismo		
Plan	2010	Código	41355
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria/OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	La asignatura se imparte en castellano. El profesor tiene conocimientos de inglés y portugués, por lo que estos idiomas podrán ser utilizados en tutorías personalizadas si algún alumno lo necesitara.		
Profesor/es responsable/s	Ismael García Herrero (grupo de mañana y de tarde)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Ismael García Herrero (Grupo de mañana y de tarde) Despacho de Periodismo / Despacho 29 de material audiovisual. Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y Periodismo (2ª Planta de la Facultad de Filosofía y Letras) Correo electrónico: ismael.garcia@uva.es Teléfono: 983423000 Extensión: 6633		
Departamento	Historia Moderna, Contemporánea, de América y Periodismo		
Fecha de revisión por el Comité de Título	26 de junio de 2023		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El fotoperiodismo está encaminado a la obtención, edición y presentación de material gráfico en los medios de comunicación sociales, especialmente los escritos, digitales y audiovisuales. El origen del fotoperiodismo puede remontarse casi a los inicios del desarrollo de la fotografía e incluye todas las áreas de interés de la actualidad informativa. Tiene una notable relación con la imagen como medio representativo de un hecho, inmortalizando un instante preciso y ubicando al espectador en la escena, que convierte una instantánea en un testimonio documental. Esta especialización posibilita que el periodista, además de proporcionar información gráfica, componga las imágenes que ilustrarán y ayudarán a narrar una noticia compleja en los medios de información.

1.2 Relación con otras materias

Como disciplina gráfica que es, comparte la visión informativa desde la mirada de la imagen a la realidad. En este sentido, la información periodística como contenido de la imagen es el enfoque que deberá compartir con cualquier otra propuesta visual o audiovisual del programa docente del Grado.

1.3 Prerrequisitos

El alumno debe tener curiosidad por la observación de información gráfica en los medios impresos y digitales. Resulta recomendable que el alumno tenga capacidades tecnológicas básicas. La observación de material gráfico en medios impresos y digitales, así como los conocimientos generales de fotografía y edición, son importantes en la asignatura. No es requisito tener una cámara propia para la realización de las prácticas.



2. Competencias

2.1 Generales

G.1. Capacidad de análisis y síntesis. - El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto - científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presentan.

G.2. Planificación y organización. - La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país. - El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente, en el nuevo medio digital.

G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional. - La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G. 6. Gestión y búsqueda de la información. - El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones. - El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

Competencias interpersonales:

I.8. Capacidad crítica y autocrítica. - La consecución de esta competencia significa ser capaz de enjuiciar algo o a alguien con criterio, incluso ser capaz de analizar y enjuiciar la propia conducta con estos criterios.

I.9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas en distintos contextos.- El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación –teniendo en cuenta el entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla– y llevarlo a cabo de manera profesional – en el fondo y en la forma–utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.

I.10. Empezar y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada.- La adquisición de esta competencia supone ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación en el tiempo previsto- con constancia y flexibilidad -anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las modificaciones que su devenir exija- de forma profesional y cualificada.



I.11. Participar en equipos de trabajo y de liderarlos. - El logro de esta competencia implica ser capaz de integrarse en organizaciones y equipos de trabajo, así como de ejercer su liderazgo, contribuyendo de forma asertiva y respetuosa a la delimitación, planificación y desarrollo de los objetivos propuestos.

I.12. Negociar y gestionar la asunción de acuerdos. - La consecución de esta competencia significa ser capaz de negociar, gestionar y mediar en la asunción de acuerdos en entornos conflictivos o de intereses contrapuestos desde el objetivo de lograr la solución más justa y conveniente para todos; buscando la comprensión e integración de las legítimas posiciones y derechos de cada una de las partes implicadas.

I.13. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad. - La adquisición de esta competencia supone la capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política.

I.14. Compromiso ético. - El logro de esta competencia implica tener un comportamiento íntegro y honesto, teniendo en cuenta la deontología profesional que se ocupa de regular sus actuaciones.

Competencias sistémicas:

S.15. Autonomía en el aprendizaje. - La consecución de esta competencia significa ser capaz de estudiar y aprender de manera independiente y siendo responsable del propio aprendizaje.

S.16. Adaptación a situaciones nuevas. - La adquisición de esta competencia supone ser capaz de adaptarse a situaciones nuevas o cambiantes.

S.17. Creatividad. - El logro de esta competencia implica la capacidad para producir trabajos originales, modificar o pensar determinadas cuestiones desde perspectivas diferentes y ofertar soluciones novedosas.

S.18. Iniciativa y espíritu emprendedor. - La consecución de esta competencia significa el interés por buscar nuevas oportunidades y la asunción de riesgos al desarrollar nuevos proyectos.

S.20. Compromiso con la identidad, el desarrollo y la ética profesional. - El logro de esta competencia implica el comprometerse con la profesión y apoyarse en los principios éticos de la misma.

S.21. Orientación a la calidad. - La consecución de esta competencia significa desarrollar y mantener un trabajo de calidad, utilizando indicadores de calidad para lograr una mejora continua

2.2 Específicas

E.1. Conocimiento de la disciplina: Fotoperiodismo y su programación curricular.

E.2. Conocimiento de las distintas tendencias fotoperiodísticas a lo largo de la historia y de su evolución a las tendencias actuales.

E.3. Conocimiento de las metodologías y de las técnicas de investigación en el fotoperiodismo.

E.4. Conocimiento del impacto de las nuevas tecnologías en el área del fotoperiodismo.

3. Objetivos

Los objetivos de la asignatura son:

- Capacidad para identificar y reconocer las fuentes significativas en el ámbito del Fotoperiodismo.
- Capacidad para organizar el conocimiento recibido e interrelacionarlo con otras ciencias.
- Capacidad para definir temas de investigación de interés en el área.
- Conocimiento de los problemas y los métodos para realizar una investigación en Fotoperiodismo.
- Conocimiento del trabajo fotográfico como punto de partida para su posterior edición.
- Conocimiento de las diversas herramientas fotográficas necesarias en un trabajo fotoperiodístico.
- Habilidad para el manejo de material fotoperiodístico y adquisición de criterio para su manejo.
- Habilidad para el manejo académico de las nuevas tecnologías.
- Habilidad para el análisis de un trabajo fotoperiodístico y ser capaz de comentar el trabajo razonadamente.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: INTRODUCCIÓN AL FOTOPERIODISMO

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

Bloque 2: TECNOLOGÍA DE LA IMAGEN

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

Bloque 3: COMPOSICIÓN Y ESTÉTICA DE LA FOTOGRAFÍA

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

Bloque 4: GÉNEROS Y FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

Bloque 5: HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA Y DEL FOTOPERIODISMO

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

Bloque 6: EDICIÓN DIGITAL Y PORTAFOLIO FOTOGRÁFICO (Bloque transversal)

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

Carga total de trabajo en créditos ECTS: 6

a. Contextualización y justificación

El fotoperiodismo es un género periodístico encaminado a la obtención, edición y presentación de material gráfico en los medios de comunicación sociales, especialmente los escritos, digitales y audiovisuales. Esta distribución en seis grandes bloques posibilita que los futuros periodistas, además de proporcionar información gráfica, compongan las imágenes que ilustrarán y ayudarán a narrar una noticia compleja en los medios de información. Además de conocer los inicios del desarrollo de la fotografía, los bloques incluyen todas las áreas de interés de la actualidad informativa.



b. Objetivos de aprendizaje

Proporcionar al alumno un sólido conocimiento de los fundamentos de la imagen gráfica aplicada al periodismo y, enmarcado dentro Comunicación Social, del panorama mediático nacional e internacional, así como de las distintas labores profesionales que puede realizar un periodista.

Completar su formación con el adecuado conocimiento de la imagen aplicada al periodismo, con el objeto de que el estudiante pueda comprender la sociedad actual y sepa transmitirla al público de manera visual.

Capacitar al alumno en la comprensión, análisis y resolución de cuestiones teóricas o de casos prácticos fotográficos para que éste alcance un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes del fotoperiodismo

Introducir al estudiante en las técnicas de búsqueda, identificación, selección y crítica visual, así como de los métodos y herramientas tecnológicas para examinar cualquier clase de imagen gráfica publicada en los medios de comunicación.

Fomentar el aprendizaje autónomo, la organización planificada y el trabajo en equipo.

c. Contenidos

Conceptos básicos de la toma fotográfica y de la tecnología de la imagen

Características de los medios digitales e Internet desde una perspectiva visual y periodística

La narrativa visual de los fotorreportajes

Las distintas etapas hasta llegar a la obtención de un portfolio profesional

Las nuevas formas de acceso a los contenidos

d. Métodos docentes

Las clases incluirán exposiciones teóricas del profesor, además de otros profesionales o personas relacionadas con el medio, complementadas con trabajo práctico por parte de los alumnos. Este trabajo será, en ocasiones, realizado fuera del aula y objeto de presentación en clase para el comentario común. Asimismo, el curso incluye prácticas de edición y retoque fotográfico. La asignatura combinará:

- Clases presenciales (método expositivo)
- Clases prácticas (aprendizaje orientado a proyectos)
- Trabajo en grupo e individual en laboratorio y vía campus virtual (aprendizaje cooperativo)
- Estudio y trabajo teórico-práctico (aprendizaje autónomo)



Las clases prácticas, externas o de campo se desarrollarán unas veces en el aula multimedia, otras en el aula donde se imparte la materia teórica, en la vía pública, en eventos o en acontecimientos de relevancia fotoperiodística, en la propia facultad o en sus alrededores.

El profesor pondrá las tutorías semanales a disposición del alumnado, con el objetivo de profundizar en los temas vistos en clase u otras cuestiones que puedan ser planteadas, además de resolver posibles dudas sobre los contenidos vistos a lo largo del curso.

e. Plan de trabajo

La materia consta de seis bloques teórico-prácticos donde se aplicarán métodos expositivos, aprendizaje orientado a proyectos y aprendizaje tanto cooperativo como autónomo. Esta planificación puede verse alterada por causas ajenas a la organización académica. El profesor informará convenientemente a los alumnos de posibles modificaciones, así como de las fechas de entrega de las diferentes pruebas y actividades evaluables, que serán indicadas con suficiente antelación:

SEMANA 1

Presentación e introducción general de la asignatura, explicación de la Guía Docente y los criterios de evaluación.

SEMANAS 2-3

Bloque 1: INTRODUCCIÓN AL FOTOPERIODISMO

Papel del fotoperiodismo en la prensa escrita y digital.

SEMANA 4

Bloque 2: CONCEPTOS DE TECNOLOGÍA DE LA IMAGEN.

SEMANAS 5-6

Bloque 3: CONCEPTOS SOBRE ESTÉTICA DE LA FOTOGRAFÍA.

SEMANAS 7-8

Bloque 4: GÉNEROS Y FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA.

SEMANAS 9-10

Bloque 5: HISTORIA DEL FOTOPERIODISMO Y DE LA FOTOGRAFÍA.

SEMANAS 11-12

Bloque 5: HISTORIA DEL FOTOPERIODISMO Y DE LA FOTOGRAFÍA.

SEMANAS 13-14

Bloque 6: LA FOTOGRAFÍA DIGITAL. EL PROYECTO FOTOGRÁFICO.

SEMANA 15

Exposiciones de los portafolios fotográficos y trabajos finales.



f. Evaluación

La prueba de evaluación representará un 30% de la nota final y el conjunto de las pruebas prácticas un 70%. El alumno debe aprobar las distintas actividades evaluativas por separado (tanto en las prácticas y trabajos como en el examen). Los trabajos y proyectos individuales y/o por parejas tendrán un peso en la nota final del 40%. Tanto el proyecto en grupo como el trabajo final individual tendrán un valor del 15% cada uno. La prueba teórica de respuesta corta o tipo test tendrá un peso de un 30% sobre la nota final.

El alumno debe aprobar las distintas actividades evaluativas por separado (tanto en las prácticas y trabajos como en la prueba teórica).

Si el alumno realiza un procedimiento engañoso en cualquiera de las pruebas de evaluación, suspenderá la totalidad de la asignatura. De esta forma, la entrega de fotografías no realizadas por el alumno, realizadas a través de herramientas de inteligencia artificial o efectuadas antes del comienzo del curso actual (sin la autorización expresa del profesor), así como el plagio de trabajos (total o parcial) o la utilización de dispositivos electrónicos durante la prueba teórica, serán motivo de suspenso.

El uso indebido de Internet en el aula se penalizará con la expulsión y se informará a Decanato. Por lo tanto, cualquier tipo de dispositivo electrónico se guardarán en el aula durante la clase.

No se permite la entrega de trabajos vía correo electrónico. Todas las tareas deben entregarse vía Campus Virtual (moodle) antes de la fecha límite indicada por el profesor y publicada en dicha plataforma. No se admitirán trabajos entregados fuera de fecha y, por lo tanto, tampoco se puntuarán. Igualmente, las faltas de ortografía podrán ser motivo de suspenso (con 3 faltas graves de ortografía a criterio del profesor). Una prueba escrita suspensa por ortografía supone volver a examinarse de la materia en la convocatoria correspondiente. En caso de no aprobar en este curso académico, se deberá repetir la asignatura en su totalidad.

g. Material docente

Enlace permanente al listado bibliográfico de Fotoperiodismo en Leganto (acceso mediante claves UVA): [https://buc-](https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/readinglist/lists/4494905260005774?institute=34BUC_UVA&auth=SAML)

[uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/readinglist/lists/4494905260005774?institute=34BUC_UVA&auth=SAML](https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/readinglist/lists/4494905260005774?institute=34BUC_UVA&auth=SAML)

Este enlace redirige a la página de autenticación del directorio UVA. Una vez allí, aparecerán, por defecto, las listas de lectura correspondientes a las distintas asignaturas. La Biblioteca se basa en la bibliografía recomendada en la Guía docente para adaptar su colección a las necesidades de docencia y aprendizaje de las titulaciones.

Puedes consultar las listas de lectura existentes mediante el buscador situado en el menú de arriba a la izquierda, opción "búsqueda de listas".

En la parte superior derecha de cada lista de lectura se encuentra un botón con el signo de omisión "•••" (puntos suspensivos), a través del cual se despliega un menú que, entre otras opciones, permite "Crear un enlace compartible" que puede dirigir o bien a la lista de lectura concreta o bien al "Curso" (asignatura). Este enlace se puede indicar tanto en el apartado "g. Materiales docentes" (y subapartados) de la Guía Docente como en la sección de Bibliografía correspondiente a la asignatura en el Campus Virtual Uva.

Para resolver cualquier duda puedes consultar con la biblioteca de tu centro.



g.1 Bibliografía básica

- Fontcuberta, Joan (1997): El Beso de Judas. Fotografía y Verdad.. ISBN: 9788425228322
- Keene, Martín (1995): Práctica de la fotografía de prensa. Una guía para profesionales. Paidós Comunicación. ISBN: 9788449301155
- Hope, Terry (2002): Fotoperiodismo. Cómo conferir un estilo a su creatividad fotográfica. . OMEGA. ISBN: 9788428212724
- Domenech Fábregas, Hugo (2005): La fotografía informativa en la prensa generalista. Del fotoperiodismo clásico a la era digital. Universitat Jaume I. ISBN: 8469031392
- Alonso Erasquin, Manuel (1995): Fotoperiodismo: formas y códigos.. Editorial Síntesis. ISBN: 9788477382812
- Caballo Ardila, Diego (Coord.) (2003): Fotoperiodismo y edición: historia y límites jurídicos. . Editorial Universitas.. ISBN: 9788479911751
- Amar, Pierre-Jean (2005): El fotoperiodismo. La Marca. ISBN: 9508890622
- Freund, Gisele (1993): La fotografía como documento social. ISBN:9788425206160
- SUSAN SONTAG (2005): SOBRE LA FOTOGRAFIA. ISBN: 9788420402123
- Kobre, Kenneth (2006): Fotoperiodismo. El Manual del Reportero Gráfico. Omega. ISBN: 9788428209625
- Sougez, Marie Loup (2007): Historia de la Fotografía.. Cátedra. ISBN: 9788437623443
- Reuel, Gorden (2008): Fotoperiodismo. Los fotógrafos de noticias más importantes del mundo. ISBN:9788466221658

g.2 Bibliografía complementaria

- Chevier, Jean- Francois (2007): La fotografía entre las Bellas Artes y los medios de comunicación. ISBN: 9788425220623
- Bañuelos Capistrán, Jacob (2008): Fotomontaje.. Cátedra. ISBN: 9788437625041
- Ledo, Margarita (1998): Documentalismo fotográfico. Cátedra. ISBN: 9788437616728

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

- <http://photojournalismlinks.com>
- <https://www.nationalgeographic.com/photography/>
- <https://www.magnumphotos.com/>
- <https://www.revista5w.com/>
- <https://roadsandkingdoms.com/>
- <https://www.alexiafoundation.org/>
- <https://www.xatakafoto.com/>
- <https://nppa.org/>
- <https://www.worldpressphoto.org/>

h. Recursos necesarios

Acceso al campus virtual y a la cuenta de correo electrónico oficial de la UVa. La observación de material gráfico en medios impresos y digitales. No es requisito tener una cámara propia para la realización de las prácticas, por lo tanto, un recurso imprescindible será que los alumnos cuenten con suficientes cámaras fotográficas prestadas por la Facultad o el Área para poder realizar las prácticas correspondientes.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	A lo largo de las semanas lectivas durante el primer cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se aplicará una metodología activa y de aprendizaje cooperativo con el propósito de que los alumnos puedan desarrollar todos los contenidos de la asignatura. Para ello se desarrollará el método didáctico o expositivo.

MÉTODO DIALÉCTICO:

A través de las clases presenciales, el profesor expondrá ejemplos didácticos y realizará clases prácticas. Se mostrarán diversos fotorreportajes publicados para que el alumno pueda ponerse en situación de trabajos reales y se reflexionará y debatirá sobre sucesos vinculados con la actualidad.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Las clases incluirán exposiciones teóricas del profesor, complementadas con trabajo práctico por parte de los alumnos. Este trabajo será, en ocasiones, objeto de presentación en el aula para el comentario común. Así mismo, el curso incluye prácticas de edición fotográfica. La asignatura combinará:

- Clases presenciales (método expositivo)
- Clases prácticas (aprendizaje orientado a proyectos)
- Trabajo en grupo e individual en laboratorio y *moodle* (aprendizaje cooperativo)
- Estudio y trabajo teórico-práctico (aprendizaje autónomo)

El profesor pondrá las tutorías semanales a disposición del alumnado, con el objetivo de profundizar en los temas vistos en clase u otras cuestiones que puedan ser planteadas, además de resolver posibles dudas sobre los contenidos vistos a lo largo del curso.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	20	Estudio autónomo individual	45
Clases prácticas de aula	20	Trabajos prácticos	35
Prácticas externas o de campo	10	Actividades complementarias	10
Otras actividades presenciales	10		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Proyecto en grupo	15%	El alumno debe aprobar las distintas actividades evaluativas por separado
Trabajo final individual	15%	El alumno debe aprobar las distintas actividades evaluativas por separado
Trabajos y proyectos individuales	40%	El alumno debe aprobar las distintas actividades evaluativas por separado
Prueba de respuesta corta o de tipo test (evaluación final)	30%	El alumno debe aprobar las distintas actividades evaluativas por separado

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - La prueba de evaluación representará un 30% de la nota final y el conjunto de las pruebas prácticas un 70%. El alumno debe aprobar las distintas actividades evaluativas por separado (tanto en las prácticas y trabajos como en el examen).
- **Convocatoria extraordinaria ^(*):**
 - La prueba de evaluación teórica representará un 45% de la nota final y no se tendrá en cuenta la nota del trabajo en grupo si este se hubiera realizado. A aquellos estudiantes que tengan suspensa la parte teórica se les guardará la nota de las prácticas individuales aprobadas durante el curso. Aquellos que tengan suspensa la parte práctica, deberán entregar los ejercicios no superados durante el curso y se les guardará la nota de la prueba teórica.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>



8. Consideraciones finales

El alumno debe aprobar las distintas actividades evaluativas por separado (tanto en las prácticas y trabajos como en la prueba teórica). Si el alumno realiza un procedimiento engañoso en cualquiera de las pruebas o prácticas de evaluación, suspenderá la totalidad de la asignatura. De esta forma, la entrega de fotografías no realizadas por el alumno o efectuadas antes del comienzo del curso actual (sin la autorización expresa del profesor), así como el plagio de trabajos (total o parcial) o la utilización de cualquier tipo de dispositivo electrónico durante la prueba teórica, serán motivo de suspenso.

Igualmente, las faltas de ortografía podrán ser motivo de suspenso (con 3 faltas graves de ortografía a criterio del profesor). Una prueba escrita suspensa por ortografía supone volver a examinarse de la materia en la convocatoria correspondiente. En caso de no aprobar en este curso académico, se deberá repetir la asignatura en su totalidad.

*** El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial tendrá una calificación de 'Suspenso' (0,0). El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de las diferentes herramientas.

*** Si el alumno realiza algún procedimiento engañoso durante cualquiera de las pruebas de evaluación o prácticas presentadas, el profesor no permitirá al alumno continuar con la realización de la misma y será suspendido.

*** Independientemente del procedimiento disciplinario que contra el estudiante infractor se pueda incoar, la realización fraudulenta de alguno de los ejercicios o trabajos exigidos para la evaluación de una asignatura supondrá la calificación de 'Suspenso' (0,0) en la correspondiente convocatoria. Igualmente, y con las mismas consecuencias, el profesor podrá excluir de una prueba de evaluación al estudiante que esté alterando el normal desarrollo del proceso evaluador.

Se requerirá la escrupulosa vigilancia en el cumplimiento de estos criterios, exigibles a todo el alumnado de periodismo. El profesor podrá facilitar a los alumnos una serie de artículos, enlaces y materiales que completarán los contenidos de la asignatura.

"La fotografía de prensa no es únicamente un oficio. Es algo más que una carrera profesional. Es una forma de vida" (Martín Keene, 1995)